

Ministerio de Bienes Nacionales sella su compromiso con la promoción de los derechos de las mujeres en el Maule

Con una agenda enfocada en la promoción de los derechos de las mujeres, que contempló la entrega del inmueble donde funcionará el Centro de la Mujer de Curicó y una regularización de títulos de dominio en Teno, el ministro de Bienes Nacionales, Francisco Figueroa, se desplegó en la región del Maule.

Hoy, martes 11 de marzo, el gobierno del presidente Gabriel Boric cumple sus primeros tres años. Esa fue la instancia que aprovechó el ministro de Bienes Nacionales, Francisco Figueroa, para desplegarse en la región del Maule junto al Seremi de la cartera, César Concha, y llevar buenas noticias a las mujeres de diferentes comunas, que hace pocos días conmemoraron un nuevo Día Internacional de la Mujer.

En una ceremonia en la que participaron el administrador municipal de Curicó, Marcelo Fernández; las Seremis de Gobierno y Mujer y Equidad de Género Nataly Rojas y Claudia Morales; el Seremi de Bienes Nacionales, César Concha; el delegado presidencial regional, Humberto Aqueveque, y el delegado presidencial provincial de Curicó, José Patricio Correa, el ministro Figueroa entregó la concesión de uso gratuito de largo plazo del inmueble ubicado en Camilo Henríquez 60 a la Municipalidad de Curicó, que lo destinará a reestructurar la Casa de la Mujer de la comuna.

En la actividad el ministro Figueroa puso énfasis en las mejoras que los primeros tres años del gobierno del presidente Gabriel Boric han significado para las personas, específicamente para las mujeres: "Hoy tenemos un Estado que está mejor preparado para proteger y defender los derechos de las mujeres y de las niñas de nuestro país. Se ha mencionado ya la ley de responsabilidad parental y de pago efectivo de pensiones que le cambió la

vida a miles de familias de nuestro país. La reforma de pensiones efectivamente tiene cara de mujer. Para que se hagan una idea, una mujer de 68 años que antes recibía una pensión de 360 mil pesos va a poder recibir una pensión de 540 mil pesos cuando se haga efectiva en su plenitud la reforma de pensiones. Más de 440 mil mujeres van a poder ver mejorada su pensión gracias al reconocimiento de los años cotizados. Más de 750 mil mujeres van a poder ver una mejora también en su pensión debido a la compensación por las expectativas de vida que tienen. Hablamos de una reforma muy muy importante que va a mejorar la vida de las personas y que fue posible gracias al diálogo político y social". También se refirió al aniversario de gobierno del delegado presidencial regional, Humberto Aqueveque: "Como Gobierno estamos dando cumplimiento a una serie de compromisos que hemos desarrollado, estamos dentro de un proceso de reconstrucción, además avanzando, por cierto, también en construcción de hospitales, y esperamos seguir avanzando en el Plan de Emergencia Habitacional, que en esta región ya avanzó en más del 100%, y la meta de 16.600 viviendas queremos pasarla sobre 23.000. Creemos que hay que tener objetivos ambiciosos y este Gobierno los ha tenido desde el inicio bajo el liderazgo de nuestro presidente Gabriel Boric".

El administrador municipal de Curicó, Marcelo Fernández, en tanto, puso énfasis en el beneficio que representan los acuerdos y los diálogos transversales: "Los servicios públicos, las entidades unidas para el bien de la comunidad, creo que esa es la mejor fórmula. Los diferentes pensamientos políticos, religiosos, etcétera, siempre unidos, bajo un mismo objetivo, generan éxito. Y hoy estamos frente a una unión en torno a un buen

proyecto, una buena iniciativa, como es un espacio para la mujer".

Valeska Córdoba, monitora de la Casa de la Mujer, reflexionó sobre la relevancia de este espacio para las habitantes de la comuna: "Esta oficina no es tan sólo un lugar físico, no, es un espacio seguro, de bienestar, acogedor, donde las mujeres podemos conectarnos, podemos compartir nuestras experiencias, ser escuchadas y encontrar el apoyo necesario para este largo camino hacia la realización personal y socioemocional".

La nueva Casa de la Mujer de Curicó permitirá la atención de más de 2.475 usuarias de sectores urbanos y rurales de la comuna, las que podrán acceder a programas y proyectos de salud, formación para el trabajo, fomento productivo y nivelación de estudios.

Entrega de títulos de dominio a mujeres

Por la tarde el ministro Francisco Figueroa participó junto a las autoridades mencionadas y el alcalde de Teno, Wildo Fariás González, de una reunión de camaradería en la que entregó títulos de dominio a 18 mujeres de las comunas de Teno y Romeral.

En la actividad, que tuvo lugar en la Biblioteca Municipal de Teno, el titular de Bienes Nacionales enfatizó que la regularización de títulos de dominio "es un derecho que ustedes tienen y están exigiendo. Creo que nosotros, como Gobierno, como Ministerio con esto estamos simplemente haciendo la pega. Quiero que sepan eso: que corresponde que ustedes tengan el título que acredite que poseen, que son propietarias del inmueble en el que han habitado más de cinco años, que han tratado mucho tiempo de certificar como un inmueble de su propiedad. Y esto es fruto de un trabajo entre instituciones que tienen que colaborar, que desean que sigamos colaborando para re-



plicar noticias buenas como esta y mucho más".

El proceso de regularización de títulos de dominio tiene un valor particular para las mujeres, pues la regularización y saneamiento de la propiedad raíz es una herramienta que les permite avanzar en la

promoción de su autonomía económica. Al transformarse en propietarias de sus terrenos o inmuebles ellas pueden acceder a distintos beneficios estatales, como subsidios de vivienda, mejoramientos habitacionales o subsidios para el trabajo de la tierra.